



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN
BOGOTA, D.C.

SUCURSAL
INTEGRA

COD.SUC
37

NO.PÓLIZA
37-44-101045898

ANEXO
0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29 12 2025	24 12 2025	00:00	31 12 2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	JORGE CORTES Y CIA SAS DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.044.640-1
-----------------------	---	-----------------------------------

DIRECCIÓN: AV SUBA NRO. 97 A - 60	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 6500600
-----------------------------------	--	-------------------

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL CHOCO	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.034-1
---------------------------	--	-----------------------------------

DIRECCIÓN: CR 1 A NRO. 28 - 71 OFC 108	CIUDAD: QUIBDO, CHOCO	TELÉFONO 6723800
--	-----------------------	------------------

ADICIONAL:	
------------	--

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO, CALIDAD DEL SERVICIO Y CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SEGUN ORDEN DE COMPRA 158700 CUYO OBJETO SE REFIERE A: CONTRATAR LA ADQUISICION DE VEHICULOS CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ADECUACIONES BASICAS, ADECUACIONES ESPECIALES Y ACCESORIOS AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-163-III-AMP-2020 - PRORROGA VI, PARA EL SENA REGIONAL CHOCO.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/12/2025	30/06/2026	\$19,009,455.30
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	24/12/2025	31/12/2027	\$19,009,455.30
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2025	31/12/2027	\$9,504,727.65

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****201,552.00	\$ *****8,000.00	\$ *****39,814.00	\$ *****249,367.00	\$ *****47,523,638.25	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURADO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JORGE CORTES Y CIA LTDA	ASESORES D	205145	100.00		

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN





**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL INTEGRA			COD.SUC 37	NO.PÓLIZA 37-44-101045898	ANEXO 0			
FECHA EXPEDICIÓN DÍA 29	MES 12	AÑO 2025	VIGENCIA DESDE DÍA 24	MES 12	AÑO 2025	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA 31	MES 12	AÑO 2027	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	JORGE CORTES Y CIA SAS DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.044.640-1
--------------------------	---	-----------------------------------

DIRECCIÓN: AV SUBA NRO. 97 A - 60	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 6500600
-----------------------------------	--	-------------------

DATOS DEL ASEGUROADO / BENEFICIARIO

ASEGUROADO / BENEFICIARIO:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL CHOCO	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.034-1
-------------------------------	--	-----------------------------------

DIRECCIÓN: CR 1 A NRO. 28 - 71 OFC 108	CIUDAD: QUIBDO, CHOCO	TELÉFONO 6723800
--	-----------------------	------------------

ADICIONAL:		
------------	--	--

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:

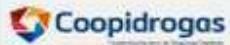
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB



CORRESPONDENTES BANCARIOS



PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189



Banco de Bogotá
Cuenta Convenio

Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****201,552.00	\$ *****8,000.00	\$ *****39,814.00	\$ *****249,367.00	\$ *****47,523,638.25	CONTADO

INTERMEDIARIO

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

NOMBRE CLAVE % DE PART.

JORGE CORTES Y CIA LTDA 205145 100.00

NOMBRE COMPAÑIA % PART.

VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICA EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELÉFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

REFERENCIA
PAGO:
1100760869915-1

Efectivo

Cheque

Total \$



(415) 7709998021167 (8020) 11007608699151 (3900) 000000249367 (96) 20261224

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIAS



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101045898, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 29 días del mes de DICIEMBRE de 2025

37-44-101045898

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas